
	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVS ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 1 de 20



**INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN,
NOTIFICACIÓN A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS
RECEPTORAS DEL VOTO PARA EL PROCESO DE
ELECCIONES GENERALES 2021
DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
CARCHI.**

Código: FO-05(PE-OE-SU-01)

7 DE FEBRERO DE 2021

	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVS ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 2 de 20

CONTENIDO

Aprobación	3
Antecedentes.....	4
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Generalidades.....	6
Desarrollo de Actividades:.....	8
Conformación de las Posibles Miembros de Juntas Receptoras del Voto	8
Selección de Miembros de Juntas Receptoras del Voto	8
Impresión de Nombramientos de Miembros de Juntas Receptoras del Voto	10
Reemplazos de Miembros de Juntas Receptoras del Voto	10
Notificación de Miembros de Juntas Receptoras del Voto	11
Detalle del Proceso de Notificación.....	11
Estadístico de la Jornada de Notificación	13
Indicadores de Gestión (línea base y meta conforme al plan específico técnico)	14
Conclusiones.....	14
Recomendaciones	15
Anexos	15



**INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN,
NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS
RECEPTORAS DEL VOTO
ELECCIONES GENERALES 2021
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
CARCHI**

INFORME CONFORMACIÓN,
SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE
MJRVS

ELECCIONES GENERALES 2021


Fecha de emisión: 17/02/2021

Versión: 1

Pág.: 3 de 20

Aprobación

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Sr. Alexis Ramiro Cadena Benavides	Asistente Administrativo Electoral – Procesos Electorales	
REVISADO POR:	Ing. Yarisamar Vivivna Guerrero Masamués	Responsable de la Unidad Provincial de Procesos Electorales de Carchi	
APROBADO POR:	Ing. Alex Geovanny Tulcanaz Vinueza	Director de la Delegación Provincial Electoral de Carchi	

	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVS ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 4 de 20

Antecedentes

El artículo 62 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que *“las personas en goce de derechos políticos tienen derecho al voto universal, igual, directo, secreto y escrutado públicamente, de conformidad con las siguientes disposiciones: 1. El voto será obligatorio para las personas mayores de dieciocho años. Ejercerán su derecho al voto las personas privadas de libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada. (...)”*.

El artículo 217 de la Norma Suprema, señala que la Función Electoral garantizará el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía.

La Función Electoral estará conformada por el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral.

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 219, señala que el Consejo Nacional Electoral tendrá, además las funciones que determine la ley, las siguientes: *“1) Organizar, dirigir, vigilar y garantizar, de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados, y posesionar a los ganadores de las elecciones; (...) 6. Reglamentar la normativa legal sobre los asuntos de su competencia. (...); y, (...) 12. Organizar y elaborar el registro electoral del país y en el exterior en coordinación con el Registro Civil.”*


La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia, en su artículo 43 determina: *“Las juntas receptoras del voto son organismos de gestión electoral con carácter temporal que se encargarán de recibir los sufragios y efectuar los escrutinios, de conformidad con esta ley.*

Las juntas receptoras del voto tendrán carácter temporal y se integrarán con un mínimo de tres vocales y un máximo de cinco, según lo determine el Consejo Nacional Electoral, dependiendo del grado de complejidad de cada proceso electoral. De requerirse una segunda vuelta electoral intervendrán las y los mismos vocales que actuaron en la primera votación.

Cada junta estará compuesta por igual número de vocales principales y suplentes designados por las juntas provinciales electorales aleatoriamente, de entre los ciudadanos y ciudadanas que tengan su domicilio en la zona electoral a la pertenece a la Junta Receptora del Voto; el desempeño de este cargo es obligatorio, salvo los casos previstos por el reglamento que para el efecto dicte el Consejo Nacional Electoral”.

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia, en su artículo 44 determina: *“Las juntas provinciales electorales integrarán las juntas receptoras del voto, con las ciudadanas y ciudadanos que consten en el registro electoral y que sepan leer y escribir.*

La notificación de la designación a los vocales de las juntas receptoras del voto se realizará hasta quince días antes de las elecciones y a partir de esta fecha se iniciará la capacitación electoral”.

	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVS ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 5 de 20

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia, en su artículo 25 determina que son funciones del Consejo Nacional Electoral: *“1. Organizar, dirigir, vigilar y garantizar, de manera transparente y eficaz los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados y posesionar a quienes resulten electas o electos; (...)9. Reglamentar la normativa legal sobre los asuntos de su competencia; (...); y, 15. Organizar y elaborar el registro electoral en el país y en el exterior, en coordinación con las entidades públicas pertinentes; (...)”*.


Mediante Resolución del Pleno del Consejo Nacional Electoral Nro. PLE-CNE-19-12-3-2020, en sesión ordinaria de martes 10 de marzo de 2020, reinstalada el jueves 12 de marzo de 2020, resolvió aprobar el *“Calendario Electoral para las Elecciones Generales 2021”*.

Mediante Resolución del Pleno del Consejo Nacional Electoral Nro. PLE-CNE-20-12-3-2020, en sesión ordinaria de martes 10 de marzo de 2020, reinstalada el jueves 12 de marzo de 2020, resolvió: *“Declarar el inicio del proceso electoral para las elecciones generales 2021, en estricta observancia con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 2019 de la Constitución de la República del Ecuador, que señala: “El Consejo Nacional Electoral tendrá, además de las funciones que determine la ley, las siguientes: 1) organizar, dirigir, vigilar y garantizar, de manera transparente, los procesos electorales (...)”*, así como determinado en la Ley orgánica electoral y de organizaciones políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; para que la ciudadanía, las organizaciones políticas y las instituciones públicas participen en los distintos actos que constituyen parte del proceso electoral, en el que se elegirán Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o Vicepresidente de la República, miembros de la Asamblea Nacional y representantes al Parlamento Andino para el periodo 2021 y 2025.

Mediante sumilla inserta de la señora Presidenta del Consejo Nacional Electoral, el 1 de julio de 2020, expone: *“Actualizar el POE y todos los documentos que lo conforman”*, en Memorando Nro. CNE-CNTPE-2020-0208-M, de 6 marzo de 2020, documento a través del cual se presentó el Plan Operativo 2021, versión 1, se procedió a realizar lo siguiente:

Mediante Resolución del Pleno del Consejo Nacional Electoral Nro. PLE-CNE-1-27-8-2020, de 27 de agosto de 2020, resolvió aprobar el Plan Operativo, Cronograma, Matriz de Riesgos y Contingencias, Planes Específicos Técnicos de las Direcciones Nacionales versión 2 y Planes Específicos Técnicos de las Delegaciones Provinciales Electorales versión 2, Instrucciones y Disposiciones de Tipo General para la Administración del Presupuesto Especial Asignado; y, presupuesto por el valor de CIENTO CATORCE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (USD \$ 114'317.185,76), para las Elecciones Generales 2021.

Mediante Resolución del Pleno del Consejo Nacional Electoral Nro. PLE-CNE-2-11-11-2020, de 11 de noviembre de 2020, resolvió aprobar la actualización del Presupuesto Operativo Electoral, para las Elecciones Generales 2021; incluyendo como directriz del proceso electoral la realización del Conteo Rápido; por lo tanto, el presupuesto actualizado para las

	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVS ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 6 de 20

Elecciones Generales 2021, asciende a un monto de NOVENTA Y UN MILLONES SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$91.060.644,00).

Mediante Resolución del Pleno del Consejo Nacional Electoral, Nro. PLE-CNE-2-3-9-2020, de 3 de septiembre de 2020, aprobó el Reglamento para la Selección, Conformación, Funcionamiento y Reconocimiento de Incentivos a los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto.

Objetivo General

Dar a conocer el desarrollo de las actividades para la conformación, selección y notificación de miembros de juntas receptoras del voto de las Elecciones Generales 2021, establecidas en el calendario electoral, mediante procesos electorales transparentes, garantizando la voluntad de las ciudadanas y ciudadanos expresada en las urnas.

Objetivos Específicos


- ✓ Ejecutar el plan de conformación de posibles miembros de juntas receptoras del voto.
- ✓ Ejecutar la selección de miembros de juntas receptoras del voto
- ✓ Ejecutar el plan de notificación de miembros de juntas receptoras del voto

Generalidades

Juntas Receptoras del Voto (JRV).- Cada Junta Receptora del Voto estuvo conformada por un máximo de 350 electores, para este proceso se obtuvo **476 JRV** en la provincia de Carchi. Las JRV en los Centros de Rehabilitación Social, estuvo conformada por un número mínimo de 50 y un máximo de 350 electores, para este proceso en la provincia de Carchi no se conformaron JRV.

Las Juntas receptoras móviles para Voto en Casa, estuvo conformadas de acuerdo al marco normativo establecido, con un número máximo de 5 electores, para este proceso se obtuvo en la provincia de Carchi 2 JRV móvil.

Los Electores en la provincia de Carchi son de 145.009

	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVs ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 7 de 20

Miembros de las de Juntas Receptoras del Voto (MJRV).- De acuerdo a los artículos 43 y 44 del Código de la Democracia, las juntas receptoras del voto podrán ser integrados con un mínimo de 3 vocales y un máximo de 5 dependiendo de la complejidad.

Por lo que en este proceso electoral, las JRV se conformaron por tres (3) vocales principales, un (1) secretario o secretaria; y tres (3) vocales suplentes que actuaron en caso de ausencia de los titulares.

La selección de MJRV's se realizó el 9 de noviembre de 2020 a nivel nacional, el cual se obtuvo 3332 miembros de Juntas Receptoras del Voto para la provincia de Carchi.


Introducción

Para la conformación, selección y notificación de miembros de juntas receptoras del voto para las Elecciones Generales 2021, se trabajó conforme lo establecido en el cronograma electoral, como se detalla a continuación:

CRONOGRAMA DEL PLAN				
Unidad (ejecutora de la actividad)	Hitos (actividades)	Inicio	Fin	Verificable
Dirección Técnica Provincial de Procesos Electorales (procesos)	Levantamiento y consolidación y elaboración del listado de posibles Miembros de Juntas Receptoras del Voto (MJRV)	01/06/2020	29/10/2020	Reporte del Sistema de Conformación de Miembros de Juntas Receptoras del Voto (estadístico)
Dirección Técnica Provincial de Procesos Electorales (procesos)/Unidad Provincial de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales	Selección de Miembros de Juntas Receptoras del Voto	9/11/2020	9/11/2020	Reporte del Sistema Selección de Miembros de Juntas Receptoras del Voto (estadístico)
Dirección Técnica Provincial de Procesos Electorales (procesos)	Notificación de Miembros de Juntas Receptoras del Voto	10/11/2020	24/12/2020	Informe de entrega de nombramiento FO-05(PE-OE-SU-01)

Fuente: Plan Específico Técnico de la Delegación Provincial Electoral Carchi

La Dirección Nacional de Procesos Electorales en coordinación con la Dirección Nacional de Sistemas e Informática Electoral desarrolló y actualizó las aplicaciones informáticas para las actividades planificadas en el cronograma electoral, que serán utilizadas en Planta Central y Delegaciones Provinciales Electorales:

	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRV ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 8 de 20

- Sistema de Conformación de Posibles Miembros de Juntas Receptoras del Voto
- Sistema de Selección de Miembros de Juntas Receptoras del Voto.
- Sistema de Notificación de Miembros de Juntas Receptoras del Voto

Desarrollo de Actividades:

Conformación de las Posibles Miembros de Juntas Receptoras del Voto

En la provincia del Carchi se realizó de manera conjunta un trabajo organizado y planificado con las instituciones Públicas y Privadas, Universidades y demás alimentando una base de datos de posibles MJRV llegando a un total de 15088

Finalmente los posibles Miembros de las Juntas Receptoras del Voto de las 234 instituciones que se ingresaron al sistema fueron los siguientes.


CATEGORÍA	POSIBLES MJRV
Ciudadanas y ciudadanos residentes en Zonas Rurales, que pertenezcan a Asociaciones Comunitarias, Comité Pro mejoras, Juntas de Agua y otras de carácter comunitario rural	4251
Empleados Privados	1675
Estudiantes de Colegio	8
Estudiantes universitarios	3695
Servidores Públicos	6459
TOTAL	15088

Fuente: Datos obtenidos del sistema de selección de MJRV

Elaborado por: Sr. Alexis Cadena, Asistente Provincial Electoral - Procesos Electorales.

Selección de Miembros de Juntas Receptoras del Voto

Para la selección de los MJRV en la provincia del Carchi y respetando las directrices y siempre de la mano de la democracia se procedió a la contratación de un notario el cual dio fe de la selección que se realizó mediante sorteo en el sistema informático para selección de los MJRV.

	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVs ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 9 de 20

Donde de manera programada se eligió a los 3332 MJRV.

Las Juntas Receptoras del Voto se conforman por 3 vocales principales, 1 secretario y 3 vocales suplentes los cuales deben cumplir requisitos como los siguientes.

- Ser ecuatoriana o ecuatoriano
- Tener entre 18 y 60 años de edad.
- Haber concluido la instrucción general básica.
- Estar en goce de los derechos políticos o de participación.
- Constar en el registro electoral de la respectiva circunscripción.


Criterios de selección

Según el Art. 22 del Reglamento de Selección de Miembros de las Juntas del Voto, los criterios de selección fueron:

- **Primera:** Estudiantes legalmente matriculados en Instituciones del Sistema de Educación Superior.
- **Segunda:** Empleados privados que cuenten con título profesional.
- **Tercera:** Servidores públicos que cuenten con título profesional
- **Cuarta:** Empleados privados bachilleres
- **Quinta:** Servidores públicos bachilleres
- **Sexto:** Estudiantes de bachillerato mayores de 18 años de colegios urbanos y rurales
- **Séptimo:** Ciudadanas y ciudadanos residentes en Zonas Rurales que hayan concluido la instrucción general básica, que pertenezcan a Organizaciones Comunitarias de hecho y de derecho, Comités Pro Mejoras, Juntas de Agua legalmente constituidas y otras organizaciones que el Consejo Nacional Electoral considere pertinente.
- **Octavo:** Ciudadanas y ciudadanos del registro electoral de la respectiva jurisdicción.

En el Carchi, para el proceso electoral "Elecciones Generales 2021" se conformaron 476 Juntas Receptoras del Voto que se instalaron en los diferentes recintos electorales, por lo tanto se eligió 3332 Miembros de las Juntas Receptoras del Voto, es decir 7 MJRV para cada una (3 vocales principales, 1 secretario y 3 vocales suplentes).

La selección de miembros de la junta receptoras del voto se la realizó de acuerdo al siguiente detalle:

	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVs ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 10 de 20

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Estudiantes de Educación Superior	2041	61.26 %
Empleados Privados	215	6.45 %
Servidores públicos	732	21.97 %
Ciudadanos y ciudadanas residentes en zonas rurales	344	10.32 %
TOTAL	3332	100%

Fuente: Datos obtenidos del sistema de selección de MJRV

Elaborado por: Sr. Alexis Cadena, Asistente Provincial Electoral - Procesos Electorales.

Impresión de Nombramientos de Miembros de Juntas Receptoras del Voto

Una vez realizado el sorteo de Miembros de la Junta Receptora del Voto, el día 9 de Noviembre de 2021, los funcionarios de la Unidad de Procesos Electorales de la Delegación de la provincia de Carchi, procedieron con la impresión de los 3332 nombramiento de los MJRV generados por el sistema.


Estos fueron clasificados por Cantón, Parroquia, Zona e institución a los cuales pertenecen cada uno de los MJRV, lo cual, se lo realizó con el fin de facilitar con la organización y por ende a la entrega de dichos nombramientos a los ciudadanos elegidos.

Reemplazos de Miembros de Juntas Receptoras del Voto

Memorando Nro. CNE-DNPE-2020-0849-M de fecha 11 de noviembre de 2021, la Dirección Nacional de Procesos Electorales remitió los registros de MJRVs proporcionados de vista materializada, donde se evidenció un MJRV de la provincia de Carchi fallecido, por ende la JPE procedió a realizar la resolución para proceder a realizar un reemplazo.

Así como también se procedió a realizar el reemplazo de dos ciudadanos que cumplen las funciones de Bomberos del Cantón Tulcán.

CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	JUNTA	SEXO	NOMBRE	REEMPLAZO
SAN PEDRO DE HUACA	MARISCAL SUCRE		2	M	CHAMORRO LAGOS MARIA FERNANDA	ROSERO LOMAS SILVIO PARMENIDES

	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVs ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 11 de 20

TULCAN	GONZALEZ SUAREZ	EL BOSQUE	3	M	GARRIDO REVELO EDISON GABRIEL	HERNANDEZ VILLARREAL JOSE
TULCAN		GONZALEZ SUAREZ	12	M	ORDOÑEZ PEREZ OSCAR OLMEDO	ORTIZ BASTIDAS ROLANDO JAVIER

Notificación de Miembros de Juntas Receptoras del Voto

Detalle del Proceso de Notificación

La Notificación a MJRV para las Elecciones Generales 2021 se la realizó tanto de manera presencial como virtual. La Dirección Nacional de Procesos Electorales realizó 3 notificaciones virtuales.

La Unidad de Procesos Electorales realizó un cronograma de notificación presencial en el cual se consideró iniciar la entrega a MJRV de zonas rurales.

Continuamente se procedió a realizar la notificación a MJRV de instituciones públicas y privadas de toda la provincia.

Debido a que, en la Provincia del Carchi, la mayoría de MJRV correspondió a estudiantes universitarios, y por motivos de pandemia y confinamiento se procedió a realizar un trabajo de call center para ubicación de cada estudiante y notificación presencial y vía whatsapp.

A continuación se presenta el resumen del proceso de notificación física de la Delegación Provincial Electoral de Carchi:

NOMBRE DEL NOTIFICADOR	SEMANA	ENTREGADOS AL NOTIFICADOR POR PARTE DE LA DPE.	ENTREGADOS POR EL NOTIFICADOR AL CIUDADANO	DEVUELTOS POR EL NOTIFICADOR A LA DPE	ENTREGADOS POR LA DELEGACIÓN	NO ENTREGADOS
Tulcanaza Omar	10 al 15 noviembre	152	150	2	0	2
Rosero María Belén	10 al 15 noviembre	140	137	3	1	2
Ordoñez Janeth	10 al 15 noviembre	150	144	6	0	6

	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVS ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 12 de 20


NOMBRE DEL NOTIFICADOR	SEMANA	ENTREGADOS AL NOTIFICADOR POR PARTE DE LA DPE.	ENTREGADOS POR EL NOTIFICADOR AL CIUDADANO	DEVUELTOS POR EL NOTIFICADOR A LA DPE	ENTREGADOS POR LA DELEGACIÓN	NO ENTREGADOS
Tulcanaza Omar	16 a 22 de noviembre	147	142	5	5	0
Rosero María Belén	16 a 22 de noviembre	130	124	6	2	4
Ordoñez Janeth	16 a 22 de noviembre	122	119	3	2	1

NOMBRE DEL NOTIFICADOR	SEMANA	ENTREGADOS AL NOTIFICADOR POR PARTE DE LA DPE.	ENTREGADOS POR EL NOTIFICADOR AL CIUDADANO	DEVUELTOS POR EL NOTIFICADOR A LA DPE	ENTREGADOS POR LA DELEGACIÓN	NO ENTREGADOS
Tulcanaza Omar	23 a 29 de noviembre	145	142	3	3	0
Rosero María Belén	23 a 29 de noviembre	157	147	10	9	1
Ordoñez Janeth	23 a 29 de noviembre	150	144	6	5	1

NOMBRE DEL NOTIFICADOR	SEMANA	ENTREGADOS AL NOTIFICADOR POR PARTE DE LA DPE.	ENTREGADOS POR EL NOTIFICADOR AL CIUDADANO	DEVUELTOS POR EL NOTIFICADOR A LA DPE	ENTREGADOS POR LA DELEGACIÓN	NO ENTREGADOS
Tulcanaza Omar	30 de noviembre a 6 de diciembre	120	117	3	0	3
Rosero María Belén	30 de noviembre a 6 de diciembre	114	110	4	0	4
Ordoñez Janeth	30 de noviembre a 6 de diciembre	96	95	1	0	1

NOMBRE DEL NOTIFICADOR	SEMANA	ENTREGADOS AL NOTIFICADOR POR PARTE DE LA DPE.	ENTREGADOS POR EL NOTIFICADOR AL CIUDADANO	DEVUELTOS POR EL NOTIFICADOR A LA DPE	ENTREGADOS POR LA DELEGACIÓN	NO ENTREGADOS
Tulcanaza Omar	7 a 13 de diciembre	140	139	1	0	1
Rosero María Belén	7 a 13 de diciembre	157	152	5	4	1
Ordoñez Janeth	7 a 13 de diciembre	152	150	2	2	0

NOMBRE DEL NOTIFICADOR	SEMANA	ENTREGADOS AL NOTIFICADOR POR PARTE DE LA DPE.	ENTREGADOS POR EL NOTIFICADOR AL CIUDADANO	DEVUELTOS POR EL NOTIFICADOR A LA DPE	ENTREGADOS POR LA DELEGACIÓN	NO ENTREGADOS
Tulcanaza Omar	14 a 20 de diciembre	120	118	2	2	0

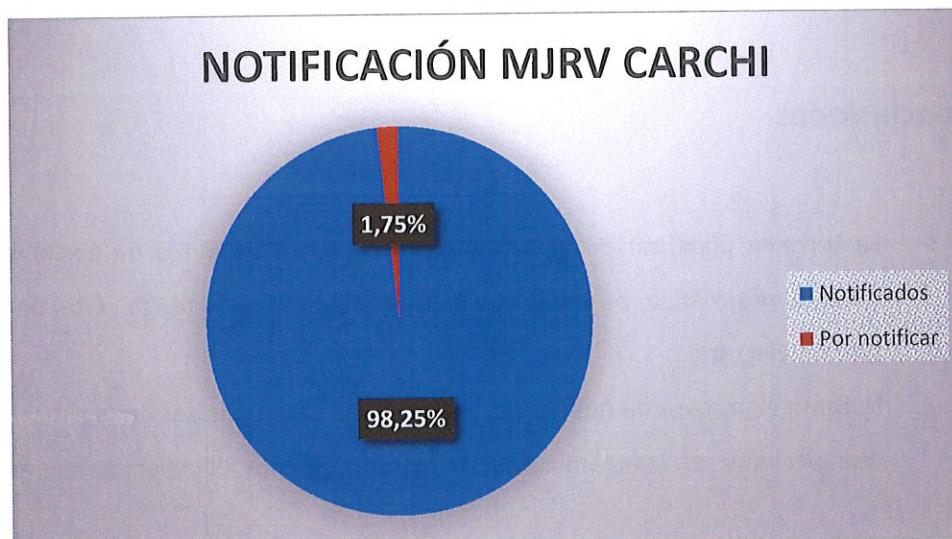
	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVS ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 13 de 20


Rosero María Belén	14 a 20 de diciembre	85	75	10	8	2
Ordoñez Janeth	14 a 20 de diciembre	112	111	1	0	1

NOMBRE DEL NOTIFICADOR	SEMANA	ENTREGADOS AL NOTIFICADOR POR PARTE DE LA DPE.	ENTREGADOS POR EL NOTIFICADOR AL CIUDADANO	DEVUELTOS POR EL NOTIFICADOR A LA DPE	ENTREGADOS POR LA DELEGACIÓN	NO ENTREGADOS
Tulcanaza Omar	21 a 24 de diciembre	51	59	2	0	1
Rosero María Belén	21 a 24 de diciembre	42	38	4	3	1
Ordoñez Janeth	21 a 24 de diciembre	34	31	3	3	0

Estadístico de la Jornada de Notificación

Cantones	Total a Notificar	Notificados	Por notificar
BOLÍVAR	371	371	0
ESPEJO	301	301	0
MIRA	315	314	1
MONTUFAR	581	578	3
SAN PEDRO DE HUACA	168	168	0
TULCÁN	1596	1568	28
TOTAL	3332	3300	32
PORCENTAJE		99,04%	0.96%




	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVs ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 14 de 20

Indicadores de Gestión (línea base y meta conforme al plan específico técnico)

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Fuente de Información	Frecuencia de Medición	Línea Base	Meta	Elecciones Generales 2021
Porcentaje de Selección de Miembros de Juntas Receptoras del Voto	Número de MJRV's tomadas de la base de datos de posibles MJRV's / Número total de miembros de juntas receptoras del voto requeridos para el proceso	Reporte de la selección de MJRVs	Para cada proceso	N/A	95%	100%
Porcentaje de Notificación de Miembros de Juntas Receptoras del Voto	Número de notificaciones entregadas / Número de notificaciones generadas	Reporte estadístico de notificaciones	Para cada proceso	N/A	90%	98,25%

Conclusiones

- La correcta planificación para el ingreso de bases de datos de posibles MJRV al sistema informático, permitió que la provincia del Carchi tenga el 0% de MJRV del padrón electoral.
- Durante el proceso de notificación se mantuvo una organización logística adecuada que permitió el cumplimiento con el cronograma establecido en el plan de

	INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO ELECCIONES GENERALES 2021 DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE CARCHI	INFORME CONFORMACIÓN, SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE MJRVs ELECCIONES GENERALES 2021	
		Fecha de emisión: 17/02/2021	
		Versión: 1	Pág.: 15 de 20

notificación provincial y las medidas de bioseguridad por cuidado de los notificadores.

- Se superó la meta establecida de notificación, alcanzando el 98.25% de nombramientos entregados de manera personal a los MJRV.
- Las personas que conformaron el equipo de notificadores estuvieron totalmente capacitados en cuanto al proceso electoral y así resolver inquietudes que tenían los MJRV.

Recomendaciones

- La contratación de los equipos de notificadores territoriales se lo debe realizar tomando en cuenta su origen, capacidad y compromiso institucional para alcanzar las metas propuestas dentro de la planificación electoral.
- Disponer de una base de datos completa de las personas que han sido designadas como MJRV para facilitar la localización de los mismos.

Anexos

Parroquia	Zona	Notificados	% NOTIFICADOS
27 DE SEPTIEMBRE	27 DE SEPTIEMBRE	28	100%
BOLIVAR	ALLOOR	14	100%
BOLIVAR	BOLIVAR	91	100%
BOLIVAR	CUESACA	14	100%
CHITAN DE NAVARRETES	CHITAN DE NAVARRETES	14	100%
CRISTOBAL COLON	CRISTOBAL COLON	56	100%
EL ANGEL	EL ANGEL	98	100%
EL ANGEL	INGUEZA	14	100%
EL CARMELO/EL PUN/	EL CARMELO/EL PUN/	49	100%
EL CHICAL	EL CARMELO/EL PUN/	48	100%
EL CHICAL	EL CHICAL	1	100%
EL CHICAL	SAN MARCOS	10	71,43%
EL GOALTAL / LAS JUNTAS	CORAZON DE MUNDO NUEVO	14	100%
EL GOALTAL / LAS JUNTAS	EL GOALTAL / LAS JUNTAS	14	100%



**INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN,
NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS
RECEPTORAS DEL VOTO
ELECCIONES GENERALES 2021
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
CARCHI**

INFORME CONFORMACIÓN,
SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE
MJRVS

ELECCIONES GENERALES 2021

Fecha de emisión: 17/02/2021

Versión: 1

Pág.: 16 de 20

FERNANDEZ SALVADOR	FERNANDEZ SALVADOR	14	100%
FERNANDEZ SALVADOR	SAN FRANCISCO DE LA LINEA ROJA	14	100%
GARCIA MORENO	EL TAMBO	14	100%
GARCIA MORENO	GARCIA MORENO	28	100%
GONZALEZ SUAREZ	CHAPUEL	14	100%
GONZALEZ SUAREZ	EL BOSQUE	105	100%
GONZALEZ SUAREZ	GONZALEZ SUAREZ	564	99,29%
HUACA	CUASPUD	14	100%
HUACA	HUACA	126	100%
JIJON Y CAAMAÑO	JIJON Y CAAMAÑO	34	97,14%
JIJON Y CAAMAÑO	RIO VERDE	14	100%
JUAN MONTALVO	JUAN MONTALVO	28	100%
JUAN MONTALVO	SANTIAGUILLO	14	100%
JULIO ANDRADE	JULIO ANDRADE	161	100%
LA CONCEPCION	LA CONCEPCION	42	100%
LA CONCEPCION	NARANJITO	14	100%
LA CONCEPCION	PALO BLANCO	14	100%
LA CONCEPCION	SANTA LUCIA	14	100%
LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	70	100%
LA PAZ	LA PAZ	56	100%
LOS ANDES	CUNQUER	14	100%
LOS ANDES	LOS ANDES	28	100%
LOS ANDES	PIQUIUCHO	14	100%
MALDONADO	CHILMA ALTO	13	92,86%
MALDONADO	MALDONADO	28	100%
MARISCAL SUCRE	MARISCAL SUCRE	28	100%
MIRA	HATO DE MIRA	14	100%
MIRA	MASCARILLA	14	100%
MIRA	MIRA	112	100%
MONTEOLIVO	EL MOTILON	14	100%
MONTEOLIVO	MONTEOLIVO	28	100%
MONTEOLIVO	PUEBLO NUEVO	14	100%
PIARTAL	PIARTAL	27	96,43%
PIOTER	PIOTER	14	100%
SAN ISIDRO	SAN ISIDRO	63	100%
SAN JOSE	CANCHAGUANO	13	92,86%
SAN JOSE	EL CAPULÍ	14	100%
SAN JOSE	SAN JOSE	182	100%
SAN RAFAEL	CALDERA	14	100%
SAN RAFAEL	SAN RAFAEL	28	100%



INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN,
NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS
RECEPTORAS DEL VOTO
ELECCIONES GENERALES 2021
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
CARCHI

INFORME CONFORMACIÓN,
SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE
MJRVS
ELECCIONES GENERALES 2021

Fecha de emisión: 17/02/2021

Versión: 1

Pág.: 17 de 20

SAN VICENTE DE PUSIR	PUSIR GRANDE	14	100%
SAN VICENTE DE PUSIR	SAN VICENTE DE PUSIR	28	100%
SAN VICENTE DE PUSIR	TUMBATÚ	14	100%
SANTA MARTHA DE CUBA	SANTA MARTHA DE CUBA	42	100%
TOBAR DONOSO	EL BABOSO	12	85,71%
TOBAR DONOSO	TOBAR DONOSO	3	21,43%
TUFIÑO	TUFIÑO	49	100%
TULCAN	LA ESTRELLITA	14	100%
TULCAN	LAS GRADAS	173	98,86%
TULCAN	TULCAN	428	98,62%
URBINA	URBINA	28	100%
TOTAL		3300	99,04%





**INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN,
NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS
RECEPTORAS DEL VOTO
ELECCIONES GENERALES 2021
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
CARCHI**

INFORME CONFORMACIÓN,
SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE
MJRVS
ELECCIONES GENERALES 2021

Fecha de emisión: 17/02/2021

Versión: 1

Pág.: 18 de 20





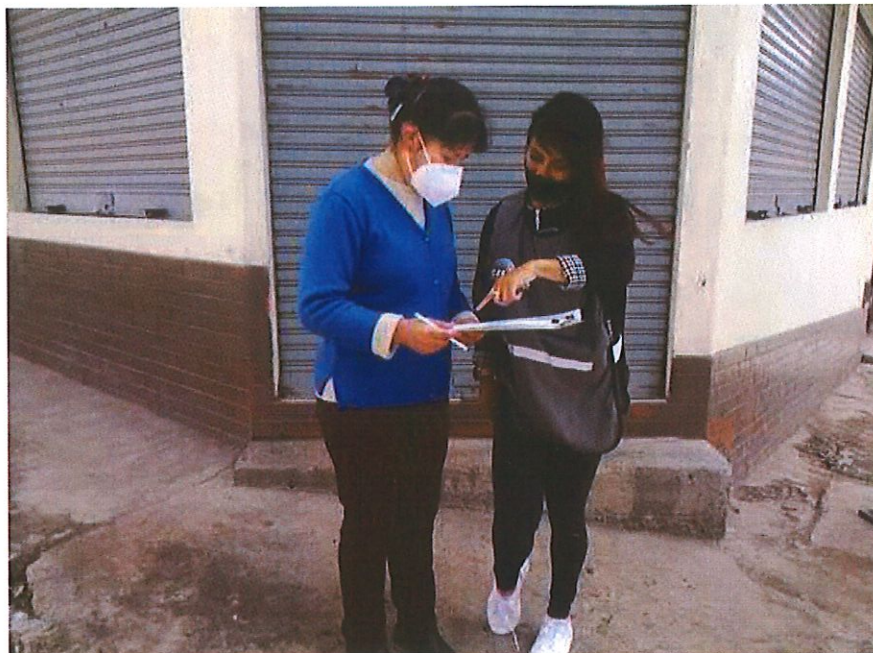
**INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN,
NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS
RECEPTORAS DEL VOTO
ELECCIONES GENERALES 2021
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
CARCHI**

**INFORME CONFORMACIÓN,
SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE
MJRVS
ELECCIONES GENERALES 2021**

Fecha de emisión: 17/02/2021

Versión: 1

Pág.: 19 de 20





**INFORME DE CONFORMACIÓN, SELECCIÓN,
NOTIFICACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS
RECEPTORAS DEL VOTO
ELECCIONES GENERALES 2021
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE
CARCHI**

**INFORME CONFORMACIÓN,
SELECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE
MJRVS
ELECCIONES GENERALES 2021**

Fecha de emisión: 17/02/2021

Versión: 1

Pág.: 20 de 20

